

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 31 de mayo de 1969 por la que se nombra a don Pedro Castillo Gálvez Vicepresidente primero de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer de Guadalajara*

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952 y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Pedro Castillo Gálvez para el cargo vacante de Vicepresidente primero de la Junta Provincial de dicho Organismo en Guadalajara

Lo que participo a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 31 de mayo de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

*ORDEN de 28 de julio de 1969 por la que se nombra a don Manuel de la Quintana y Fergusson Tesorero del Patronato de Protección a la Mujer*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 20 de diciembre de 1952.

Este Ministerio ha tenido a bien designar a don Manuel de la Quintana y Fergusson Tesorero del Patronato de Protección a la Mujer, cargo vacante por renuncia de su anterior titular.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 28 de julio de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo del Patronato de Protección a la Mujer.

*ORDEN de 31 de julio de 1969 por la que se designan Vocales de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Córdoba.*

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de 20 de diciembre de 1952 y a propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar los nombramientos de don Juan Gallego Capilla, don José Luis García Hieschfeld, doña Carmen Ocaña Porras, doña Josefina Reys de González, doña Luisa Andrés Luque y doña Ana Espín de Lara-Barahona para los cargos de Vocales de la Junta Provincial de dicho Organismo en Córdoba.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 31 de julio de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 11 de julio de 1969 por la que se nombra Abogado del Estado a don Manuel Martín Timón.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 10 de los corrientes ha sido jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, don Roberto Sánchez Jimenez, Abogado del Estado, número de Registro de Personal A10HA11, y, como consecuencia, se produce una vacante en el Cuerpo de Abogados del Estado que procede sea cubierta, nombrando para ella al primero de los señores que integran el Cuerpo de Aspirantes, don Manuel Martín Timón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento orgánico de la Dirección General de lo Contencioso y del Cuerpo de Abogados del Estado, de 27 de julio de 1943, modificado por Decreto de 11 de junio de 1948.

Y teniendo en cuenta que según la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado (texto refundido, aprobado por Decreto de 26 de julio de 1957 y la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año) corresponde a este Ministerio la competencia para nombrar a los funcionarios del Departamento, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, se acuerda:

1.º Nombrar al aspirante don Manuel Martín Timón, que nació el 22 de octubre de 1941, Abogado del Estado, número de Registro de Personal A10HA330, confirmando en su destino en la Delegación de Hacienda y Tribunales de Cáceres, entendiéndose hecho este nombramiento para todos los efectos legales, con la efectividad del día 12 del actual.

2.º La certificación de la toma de posesión, a efectos de que le sean acreditados sus haberes, así como para el desempeño de las funciones de su competencia, se hará constar en el traslado de la Orden de nombramiento, sin perjuicio de recoger tales diligencias en el título administrativo que en su día se le extienda conforme al nuevo sistema orgánico y retributivo de los funcionarios públicos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1969.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

*ORDEN de 14 de agosto de 1969 por la que se aprueba la relación de funcionarios del Cuerpo de Contadores del Estado, nombrados por Oposición libre.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma primera, número segundo de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de la relación de funcionarios del Cuerpo de Contadores del Estado nombrados por Oposición libre.

Dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular contra este acto administrativo y ante este Ministerio las reclamaciones que consideren oportunas en relación a los datos consignados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de agosto de 1969.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

*Relación de funcionarios del Cuerpo de Contadores del Estado nombrados por oposición libre*

Número de Registro: A05HA2021. Apellidos y nombre: Cudiero Villarino, José L. Fecha de nacimiento: 23 de septiembre de 1946. Fecha de nombramiento: 24 de febrero de 1969.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 22 de julio de 1969 por la que se nombra Vicepresidente tercero de la Junta Nacional del Patronato del Ministerio de Eliche (Alicante) al Presidente de la Diputación de Alicante y Vocales a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto de 18 de diciembre de 1950.

Este Ministerio ha acordado nombrar Vicepresidente tercero de la Junta Nacional del Patronato del Ministerio de Eliche (Alicante) al excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Alicante, y Vocales del mismo a don Vicente Villar Palasi, don Julio Guillén Tato y don Salvador Pons Muñoz, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de julio de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.